

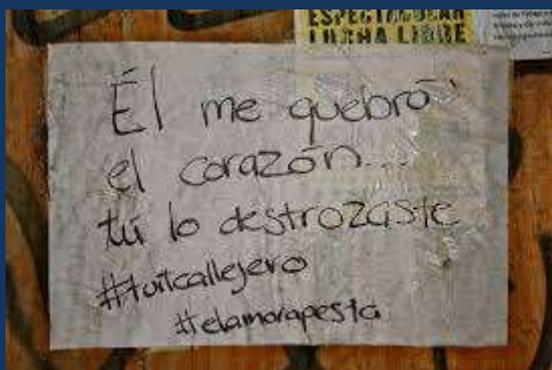
### 4.1.- Enfermedades Congénitas

Recibir la noticia de que nuestro hijo tiene una anomalía cardíaca congénita puede asustar a cualquier padre. Pero las anomalías cardíacas congénitas son *relativamente frecuentes*, afectando a casi *8 de cada 1000* recién nacidos. Los avances en los conocimientos médicos y en las tecnologías diagnósticas pueden ofrecer una información muy detallada sobre las anomalías cardíacas que afectan a la estructura del corazón.

Las *cardiopatías congénitas* incluyen la persistencia de comunicaciones que existían en el transcurso de vida fetal entre la *circulación venosa y arterial*, como el *ductus arteriosus*, que es un vaso que *comunica la arteria pulmonar* con la *aorta*, únicamente hasta que se produce el nacimiento. Otras anomalías importantes del desarrollo afectan a la división del corazón en cuatro cavidades y a los grandes vasos que llegan o parten de ellas. En los "*bebés azules*" la arteria pulmonar es más estrecha y los ventrículos se comunican a través de un orificio *anormal*. En esta situación conocida como *cianosis*, la piel adquiere una coloración azulada debido a que la sangre recibe una *cantidad de oxígeno insuficiente*. Hoy día con los avances en la cirugía se puede operar al bebé en las primeras semanas de vida proporcionándolos esperanzas de vida en estos lactantes.

Las *anomalías cardíacas congénitas* se pueden clasificar en:

- a) Leve que el *bebé parece sano* durante *muchos años* después del *nacimiento*
- b) Tan severo que su vida está *en peligro inmediato*.



Los defectos del corazón empiezan en la *etapa temprana del embarazo*, cuando el *corazón se está formando*, dándose a conocer en edades *tempranas del lactante*. Pueden afectar a cualquiera de las *diferentes partes o funciones del corazón*. Aunque se sabe que algunas de ellas están relacionadas con la presencia de *trastornos genéticos*, se desconoce la causa de la mayoría de las *anomalías cardíacas congénitas*.

Hay muchos *factores genéticos y ambientales* cuya interacción puede alterar el *desarrollo del corazón* durante las 8 o 9 semanas de embarazo.

Entre las causas que pueden producir una anomalía cardíaca congénita, tenemos:

- a) La toman *fármacos* anticonvulsivos
- b) La *diabetes* no controlada
- c) El *consumo* de alcohol o de drogas
- d) Exposición a *sustancias químicas de uso industrial* durante el embarazo

Durante los últimos 25 años, los avances que han tenido lugar en la técnica de la *ecografía* han permitido desarrollar herramientas muy sofisticadas, como la *ecocardiografía fetal*, que permiten diagnosticar muchas *anomalías cardíacas congénitas* tan pronto como entre la duodécima y la vigésima semana de embarazo.

Las *anomalías cardíacas congénitas* diagnosticadas mediante la *ecocardiografía fetal* se suelen tratar con *cirugía*, mediante *cateterismo* y a veces con *medicación*.

Estas técnicas se están realizando en niños muy pequeños. Es habitual utilizarlas durante la *lactancia* e incluso durante el *período neonatal*.

Podemos afirmar, no con el 100 %, de que la mayoría de los niños con problemas *cardíacos congénitos* tengan un futuro *sano y feliz*.

## NUESTRO MOTOR DE BOMBEO. EL CORAZÓN

Enlazar, **online**, para visualizar los videos

**Video: Defecto congénito del corazón**

<https://www.youtube.com/watch?v=GBObJkVM7Gc>

**Video: Cirugía feto - fetal**

<https://www.youtube.com/watch?v=88d2Amp7j80>

**Video: Transfusión feto - fetal**

<https://www.youtube.com/watch?v=L3D6J4bUVsY>

**Video: Cirugía fetal**

<https://www.youtube.com/watch?v=p7QM1YvFe54>

**Video: Cirugía fetal**

<https://www.youtube.com/watch?v=46JcTxiV88o>

